



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría de Docencia

**CIRCULAR No 08**

**Junio 1 de 2017**

**DE: VICERRECTORÍA DE DOCENCIA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL**

**A: Comunidad Académica: Facultades, Escuelas, Institutos Y Corporaciones.**

**DE: Vicerrectoría de Docencia**

**Asunto: Transferencia de Programas Académicos al Departamento de Administración Documental.**


La Vicerrectoría de Docencia y el Departamento de Administración Documental, con el propósito de brindar una mejor atención a la comunidad universitaria, solicita a las dependencias académicas realizar el proceso de transferencia documental de los Programas Académicos al Archivo Central. Esto facilita que estudiantes y egresados de la Universidad, puedan acceder de manera ágil y oportuna a información necesaria para trámites de movilidad académica, homologaciones, reconocimientos, entre otros.

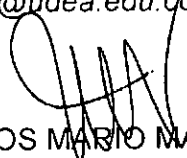
Además, es necesario tener en cuenta que los contenidos académicos son de carácter misional para la Universidad de Antioquia, por lo tanto, es fundamental su transferencia y se deben incluir todos los pregrados y posgrados que se dictan en las diferentes áreas, sedes y seccionales de la Institución.

Las indicaciones para la transferencia de los Programas Académicos están definidas por el Departamento de Administración Documental en las pautas para la transferencia documental, publicadas en el Portal Universitario en la siguiente ruta: Empleados/Gestión académico administrativa/Administración documental/Transferencia documental primaria/Pautas generales.

Agradecemos su compromiso y apoyo.

*Cualquier aclaración al respecto, comuníquese a las extensiones; 5030, 5032, 5033, 8033 o al correo electrónico: [gestiondocumental@udea.edu.co](mailto:gestiondocumental@udea.edu.co)*

  
**LUZ STELLA ISAZA MESA**  
Vicerrectora de Docencia

  
**CARLOS MARIO MARTÍNEZ TORO**  
Jefe Departamento de Administración Documental

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108. Bl. 16, of. 332 • Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21

Teléfonos: 219 51 00, 219 51 03 • Fax: 219 51 07 • Nit: 890.980.040-8 • Apartado: 1226  
[vicedocencia@udea.edu.co](mailto:vicedocencia@udea.edu.co) • Medellín, Colombia